17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

C I C A D

Secretaría de Seguridad Multidimensional

CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 6 al 8 de diciembre de 2010
Washington D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.48
CICAD/doc.1857/10 corr. 1
4 marzo 2010
Original: Inglés

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones, uno de carácter general y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

En su cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones, la Comisión decidió, de conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, que el cuadragésimo octavo período ordinario tendría lugar del 6 al 8 de diciembre de 2010 en Washington, D.C.

II. PROCEDIMIENTOS DEL CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

1. Aprobación del temario y calendario de actividades

La Comisión aprobó el proyecto de temario (CICAD/doc. 1813/10) y el proyecto de calendario de actividades (CICAD/doc. 1784/10) tal como se presentaron.

2. Elección del Presidente y Vicepresidente de la CICAD

La Comisión eligió a Suriname como Presidente, cargo que ocupará el Sr. Chandrikapersad Santokhi, representante de Suriname ante la CICAD, y a la Argentina como Vicepresidente, función que desempeñará el Dr. José Ramón Granero, Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

El Sr. David Johnson, presidente saliente y Subsecretario de la Oficina de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos habló ante la Comisión y resumió los hechos que tuvieron lugar durante el último año (CICAD/doc. 1852/10).

El presidente electo Santokhi enumeró los objetivos que pretende alcanzar durante el mandato de Suriname (CICAD/doc. 1836/10). Manifestó que el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la CICAD (quincuagésimo período ordinario de sesiones, diciembre de 2011) debe tomarse como una oportunidad para la aplicación de la nueva Estrategia Hemisférica Antidrogas ante los nuevos desafíos que enfrenta la región y ajustar el enfoque y los procedimientos operativos de la CICAD según se requiera.

3. Discursos principales

a. Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdin

El Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdin, dio el discurso de apertura del cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD (CICAD/doc. 1835/10). Como ciudadano de Suriname y del Caribe, destacó que la elección de Suriname como Presidente de la CICAD marca la primera vez que un estado miembro del Caribe asume la función de líder después de Trinidad y Tobago en el año 2000, y que los subsiguientes cambios que se dieron en la política y la asistencia técnica de la CICAD durante la última década reflejan las nuevas circunstancias. Ramdin encuadró la urgencia de este período de sesiones y su temario dentro del contexto regional: “Situaciones como las vividas en Jamaica, México, Brasil y otros países demuestran sin lugar a dudas que la seguridad pública se ha convertido en uno de los principales desafíos a la hora de garantizar la estabilidad regional y el desarrollo económico de nuestra Región. Hoy en día, para ofrecerles seguridad a los ciudadanos, no basta con aplicar la ley. Hoy estamos ante un nuevo concepto de seguridad que requiere un enfoque holístico de la seguridad pública a fin de proteger a los individuos y las comunidades de la violencia, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y la trata de personas”.

b. Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza

El último día del período ordinario de sesiones, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, habló ante la Comisión sobre la situación actual de la problemática de las drogas. Recalcó el valor de la CICAD como “el único idóneo en el Hemisferio para llevarlo a cabo" donde debatir sobre “los antiguos y nuevos desafíos con la mejor arma que tenemos para ello: la información producto del análisis y la investigación” en materia de drogas (CICAD/doc. 1850/10). Afirmó que la Comisión no debe **evitar** un amplio debate de los efectos trascendentales del problema mundial de las drogas: “Insisto en que los Estados Miembros tienen que desarrollar este debate en el seno de nuestra Organización. Es demasiado importante el tema como para que desde la OEA no tengamos, ni formemos opinión al respecto”.

4. Actualización del Plan de Acción para la Estrategia Hemisférica Antidrogas

El Sr. Gabriel Morales, de México, Coordinador General del Grupo de Alto Nivel para la redacción del Plan de Acción de la Estrategia Hemisférica Antidrogas, se refirió a la labor del grupo entre los períodos ordinarios de sesiones de la CICAD. Le informó a la Comisión que, en la reunión celebrada del 8 al 11 de noviembre, el grupo había llegado a un acuerdo sobre los dos primeros capítulos del Plan, pero que tenía que seguir trabajando en los tres restantes (CICAD/doc. 1837/10). Tras un amplio debate, la Comisión tomó las siguientes decisiones:

- Renovó el mandato del grupo para que concluyera la redacción del Plan de Acción y presentara una propuesta conjunta de Plan de Acción en el cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD;
- Actualizó los pasos por seguir aprobando una segunda reunión de redacción que se celebraría del 21 al 24 de febrero de 2011 en un lugar por determinarse (posteriormente, se decidió que fuera Guadalajara, México);
- Alentó a todos los Estados Miembros a participar en la redacción de un documento de consenso a partir del diálogo por Internet como uno de los medios para logar tal fin;
- Reiteró la invitación para que aquellos Comisionados que aún no lo hubieran hecho, designaran un punto focal que les permitiera participar del proceso virtual de consultas y redacción; y
- Alentó a los Estados Miembros a designar a las mismas personas que asistieron a la reunión de noviembre para que concurrieran a la reunión que tendrá lugar del 21 al 24 de febrero a fin de garantizar la continuidad.

5. Políticas antidrogas y estrategias de seguridad

La Comisión escuchó a un panel de oradores que hablaron sobre la "intersección de las estrategias de seguridad y las políticas antidrogas", poniendo el acento en su impacto en la región del Caribe.

Introducción: Perspectiva Hemisférica. Al referirse al Plan de Acción de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la OEA, el embajador Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional, explicó como planeaba encarar la Organización el problema de la seguridad con un enfoque integral y citó cuatro áreas temáticas: (1) el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros de la Organización para enfrentar amenazas a la seguridad; (2) la contribución al cumplimiento de los compromisos internacionales de estos mismos Estados Miembros en materia de seguridad; (3) el fortalecimiento de la estructura interna de la SSM como Secretaría; y (4) la proyección externa de la labor de la SSM. Blackwell identificó 21 resultados y 125 productos en que deberían plasmarse esos resultados durante los próximos cinco años (CICAD/doc.1830/10 y CICAD/doc.1833/10). Asimismo, resumió lo que **es lo que** está en juego: "El problema de drogas que afecta a nuestra sociedad y el cuadro de violencia y criminalidad que está asociado a él es una amenaza tangible que no sólo atenta contra la seguridad, la salud, la integridad física y la vida de millones de habitantes de las Américas, socavando libertades individuales y derechos básicos, sino que afecta los fundamentos del desarrollo económico y amenaza la integridad misma del Estado y de las instituciones democráticas en muchos países de nuestra región".

Perspectiva del Caribe: El Impacto de las Drogas en la Seguridad. La Sra. Lynne Anne Williams, Secretaria Ejecutiva de la Agencia de Implementación de CARICOM para el Delito y la Seguridad (IMPACS), explicó cómo la Secretaría de la CARICOM y sus 15 Estados Miembros estaban trazando una estrategia regional de seguridad, contemplando múltiples frentes. Williams planteó el marco actual, la amenaza y la respuesta sobre la base del intercambio de información,

un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, la evaluación constante, el fortalecimiento de capacidades y la coordinación (CICAD/doc.1823/10).

Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe: Asociación Regional Compartida para la Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas, Aumento de la Seguridad Pública y Promoción de la Justicia Social. La Sra. Makila James, Directora de la Oficina del Caribe del Departamento de Estado de los Estados Unidos informó a la Comisión sobre la iniciativa del gobierno estadounidense de encarar cuestiones más amplias de seguridad en la región tomada en su conjunto, tras la Cumbre de las Américas 2009 celebrada en Trinidad y Tobago (CICAD/doc. 1834/10). El gobierno estadounidense trabajará con los Estados Miembros de CARICOM y la República Dominicana, y su iniciativa contará asimismo con la colaboración de otros socios internacionales (Canadá, el Reino Unido, Francia, España, Holanda y Colombia). En su fase inicial, la iniciativa se concentrará en cuatro temas: seguridad marítima, redes de intercambio de información, fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad y prevención del delito enfocada en los jóvenes en riesgo.

Estrategia de Seguridad Nacional: De la Teoría a la Práctica. La Sra. Chandra Algoe, Asesora de Políticas de Suriname, explicó cómo un país – en este caso, Suriname – había puesto en marcha un enfoque sistemático para encarar la cuestión de las drogas y la seguridad en los últimos cinco años. **La expositora indicó que e**l próximo plan estratégico nacional cubrirá el período 2010-2015 (CICAD/doc.1832/10).

6. Iniciativas regionales

a. Coordinación del control de drogas en Centroamérica

En una presentación del Plan de Acción de la Comisión Centroamericana Permanente de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP), el Sr. Mauricio Boraschi, Viceministro de la Presidencia y Comisionado Nacional Antidrogas de Costa Rica, brindó un panorama general del impacto del narcotráfico en la región y cómo ha evolucionado el tráfico de drogas en la última década (CICAD/doc. 1839/10). Además, detalló **la forma en que** los seis miembros del CCP (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) se proponían emplear el plan quinquenal del CCP como "abordaje conjunto, integral y equilibrado" para hacer frente a la amenaza.

b. Capacitación regional en control del lavado de activos

Como parte de un programa para el control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, el Sr. Jorge Yumi Taba, Gerente de Asuntos Internacionales y Capacitación de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP de Perú (SBS), se refirió a un acuerdo firmado recientemente entre la Superintendencia y la

Secretaría General de la OEA a efectos de crear e implementar un centro regional de capacitación en Lima, que sera administrado por la SBS (CICAD/doc.1829/10). El centro capacitará a funcionarios públicos y privados de cumplimiento del sector financiero, organismos reguladores y unidades de inteligencia financiera, operadores de justicia (jueces y fiscales) y, con el tiempo, investigadores policiales. **La** capacitación estará destinado a **tanto a ciudadanos** peruanos **como** participantes de otros Estados Miembros.

c. CARICOM en el proceso del MEM

La Sra. Beverly Reynolds, Gerente de Programas para el Desarrollo Sostenible de la Secretaría de CARICOM, explicó por qué el MEM es una importante herramienta analítica para guiar la implementación regional de medidas relativas a las drogas. Afirmó además que había más probabilidades de tener éxito cuando el proceso del MEM se asumia como propio. Por último, recomendó visitas "*in situ"* y sugirió crear equipos de consultoría técnica que brindaran asistencia dentro de cada país para garantizar la implementación de las recomendaciones del MEM (CICAD/doc. 1842/10).

d. COPOLAD

En una presentación sobre el Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD), la Sra. Carmen Pavón de Paula, Jefa de Servicios de Relaciones Europeas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España, explicó el nuevo programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina en el ámbito de las políticas antidrogas. España es el país de la Unión Europea que lidera la implementación de este proyecto, el cual se enfocará en desarrollar observatorios nacionales sobre drogas, programas de reducción de la oferta y la demanda, y mejores mecanismos de coordinación y cooperación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe. La CICAD actuará como ente colaborador del proyecto (CICAD/doc.1822/10).

e. UNASUR

El Sr. Gustavo Lalama, Subsecretario de Seguridad Interna del Ministerio del Interior de Ecuador, informó a la Comisión sobre las últimas tareas de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) a través de su Consejo Sudamericano contra el Problema Mundial de las Drogas, incluido un Plan de Acción acordado en octubre de 2010 en Quito (CICAD/Doc.1853/10).

f. HONLEA

El embajador Luis Chuquihuara, Asesor de Asuntos Internacionales del Presidente Ejecutivo de DEVIDA, la comisión nacional antidrogas de Perú, realizó una presentación sobre una reciente reunión de

los jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas (HONLEA) llevada a cabo en Lima, en el mes de octubre (CICAD/doc.1854/10).

7. Experiencia de la CICAD en el desarrollo de recursos humanos en el área de reducción de la demanda en las Américas

g. La experiencia de la República Dominicana

La Dra. Mabel Feliz, Presidenta del Consejo Nacional Antidrogas de la República Dominicana, y la Sra. Germania Melo, Responsable de Proyectos del Departamento de Planificación y Desarrollo, y hablaron del papel de la Consejo Nacional en la redacción de un plan estratégico nacional integral contra las drogas para el período 2011-2016, destinado a todas las universidades e instituciones de educación superior, que contempla tanto aspectos académicos como la prevención del consumo de drogas, (CICAD/doc.1826/10).

h. La Alianza CICAD-CAMH

La Dra. Gloria Wright, coordinadora interina de la Sección de Reducción de la Demanda de la CICAD, se refirió a la experiencia de la CICAD y del Centro para las Adicciones y la Salud Mental (CAMH) de Canadá en lo que respecta al desarrollo de la capacidad internacional de investigación en la región durante el período 2003-2010. Con el respaldo de la Universidad de Toronto, dentro del Programa Destinado a los Profesionales de la Salud para el Estudio del Fenómeno de las Drogas en América Latina y el Caribe, se capacitó a 61 profesionales de 16 países en seis rondas (CICAD/doc. 1827/10).

i. La experiencia de México

La Dra. Magdalena Alonso, Directora del Programa de Graduados de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Nuevo León (Monterrey), presentó un informe sobre un reciente estudio denominado "Seguimiento de egresados que han recibido capacitación en materia de drogas en tres universidades de México: La experiencia de la Universidad de Nuevo León (Monterrey); la Universidad de Querétaro (Querétaro); y la Universidad de Guadalajara (Celaya)". Como parte del estudio, se encuestó a egresados de los programas de grado y de postgrado patrocinados por la CICAD sobre cómo la capacitación recibida les había ayudado en su carrera al haber incorporado temáticas relacionadas con las drogas en los planes de estudio. Entre otras cuestiones, los participantes comentaron que necesitaban más capacitación en tratamiento y rehabilitación ante la creciente necesidad de este tipo de servicio (CICAD/doc.1825/10).

8. Reducción de la demanda

j. Acciones integradas para enfrentar el problema del crack/cocaína en Brasil

La Dra. Paulina Duarte, Subdirectora de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de Brasil, describió en detalle cómo estaba enfrentando el gobierno de Brasil el creciente problema del consumo de crack y cocaína en los centros urbanos (CICAD/doc.1838/10).

9. Proyectos EU/LAC y derivaciones futuras (tribunales de tratamiento de drogas)

El Sr. Antonio Lomba, especialista de la CICAD, informó a la Comisión sobre el Proyecto EU/LAC próximo a concluir después de tres años de implementación, en los cuales se produjeron intercambios entre 44 gobiernos municipales de ambos lados del Atlántico, presentando sus logros y resultados. Asimismo, presentó brevemente una nueva iniciativa de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para apoyar los tribunales de tratamiento de drogas (DTC). El Honorable Stephane Haisley, Juez que preside el Tribunal de Tratamiento de Drogas de Kingston, Jamaica, informó a la Comisión sobre la experiencia de Jamaica en el uso del enfoque de DTC y sobre cómo el nuevo proyecto de la CICAD aprovecharía esa experiencia en el resto de la región (CICAD/doc.1828/10 y CICAD/doc. 1841/10).

10. Grupos de expertos

a. Reducción de la demanda

La Comisión aprobó el informe final 2010 y el plan de trabajo 2011 del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda (CICAD/doc. 1847/10 y 1849/10), y eligió a los Estados Unidos como nuevo presidente y a Brasil como vicepresidente. El Sr. David Mineta, presidente electo y Subdirector de Reduccion de la Demanda de la Oficina de Política Nacional para el Control de las Drogas (ONDCP), expresó su apoyo a la labor del Grupo y a su plan de formular recomendaciones de políticas publicas que resulten aplicables a los Estados Miembros, sobre todo en el ámbito comunal (CICAD/doc. 1851/10).

b. Control del lavado de activos

La Comisión aprobó el informe final y el plan de trabajo para 2010-2011 del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (CICAD/doc.1820/10 y 1821/10), y eligió a Venezuela como presidente y a la Argentina como vicepresidente. Asimismo, solicitó un llamado a la creación y/o fortalecimiento de oficinas de recuperación de activos y unidades de administración de activos en el Plan de Acción de la Estrategia Hemisférica Antidrogas.

c. Narcotráfico marítimo

La Comisión aprobó el informe final 2010 y el plan de trabajo 2011 del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo (CICAD/doc.1816/10 y 1817/10), y eligió a la República Dominicana como presidente (segundo mandato). Además, la Comisión aceptó una propuesta para que el Grupo de Expertos culmine la redacción de borradores de reglamentos modelo destinados al control de las embarcaciones sumergibles o semisumergibles ya sea manteniendo una reunión extraordinaria del grupo a tal efecto, de disponerse de los fondos necesarios, **ya sea p**or medios electrónicos.

d. Sustancias químicas y productos farmacéuticos

La Comisión aprobó el informe final 2010 y el plan de trabajo 2011 del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos (CICAD/doc.1816/10 y 1818/10), con Ecuador como nuevo presidente (CICAD/doc. 1845/10 rev1). A partir de los comentarios del delegado de Venezuela, la Comisión le solicitó al Grupo de Expertos que se tomara más tiempo para reexaminar el "Documento conceptual sobre la reglamentación de los equipos empleados en la producción de drogas ilícitas". También se le requirió que modificase el título de uno de los documentos de lineamientos del plan de acción propuesto,reemplazando el término "producción" por el término "fabricación" cuando el mismo se refiere a las drogas sintéticas. Los demás documentos (una guía sobre cómo incrementar la participación del sector privado en el control de las sustancias químicas y los productos farmacéuticos, y un modelo de ficha informativa sobre la compra por Internet de productos farmacéuticos que contienen sustancias controladas) fueron aprobados.

El Sr. Malyniwsky informó a la Comisión acerca de una oferta recibida de la oficina de la ONUDD en Lima para ser sede de una reunión extraordinaria del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos a efectos de concluir la revisión del reglamento modelo de la CICAD en materia de control de las sustancias químicas. Dado que se trata de un importante documento de consulta y debe finalizarse lo antes posible, celebrar una reunión extraordinaria permitiría presentar el reglamento modelo en el cuadragésimo noveno período ordinario de la Comisión. Los Estados Unidos le pidieron tiempo a la Comisión para escuchar la opinión de otras entidades del gobierno estadounidense sobre la propuesta antes de decidir la fecha y el lugar definitivos de la reunión. La decisión final de la Comisión **será** comunicada por vía electrónica.

e. Observatorios sobre drogas

La Comisión escuchó el informe del Dr. Francisco Cumsille, Coordinador del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), acerca de la reunión de observatorios iberoamericanos sobre drogas que tuvo lugar en Montevideo, en el mes de septiembre (CICAD/doc.1824/10). Cumsille brindó

información sobre las últimas tendencias de consumo de drogas, así como evaluaciones de los niveles de competencia de los observatorios nacionales. La Comisión aprobó el informe.

11. Informe de las actividades de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD

El Emb. James Mack, Secretario Ejecutivo de la CICAD, informó a la Comisión sobre las actividades llevadas a cabo por la CICAD desde la reunión anterior (CICAD/doc. 1831/10). Describió los esfuerzos realizados por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para ampliar el apoyo internacional por medio de la Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (EU-LAC), y su reunión celebrada en Coimbra, Portugal, en el mes de septiembre, **así como** de una misión enviada a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en Viena. Subrayó el respaldo brindado por la Secretaría Ejecutiva a los Estados Miembros a fin de garantizar la implementación de la Estrategia Hemisférica Antidrogas, concretamente, la publicación de *Creacion de un observatorio nacional de drogas, una manual conjunto* (con el Observatorio Europeo para las Drogas y las Toxicomanías, EMCDDA) y la versión en español de las pautas para redactar una estrategia nacional antidrogas (con el apoyo de Argentina y Costa Rica). Por último, mencionó nuevas iniciativas, incluido un proyecto de tribunales de tratamiento de drogas que se encuentra en marcha en el Caribe y que surgió a partir de un componente del proyecto de alianza de ciudades EU-LAC.

12. Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

Con respecto al Mecanismo de Evaluación Multilateral, la Comisión escuchó los informes de la Sra. Angela Crowdy, Coordinadora de la Sección del MEM de la CICAD, y del Sr. Rogerio Ghesti, Coordinador General del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), acerca de la quinta ronda de evaluación del MEM (2007-2009) y la labor del GEG (CICAD/doc. 1841/doc y 1843/10). Se tomaron las siguientes determinaciones:

- Se aprobaron los 33 informes nacionales para su presentación ante la Asamblea General de la OEA en San Salvador, en junio de 2011.
- Se decidió posponer la reunión preparatoria del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) hasta después del cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD, es decir, posiblemente hasta junio de 2011.
- Se le ordenó a la Sección del MEM trabajar con un grupo de contacto a fin de elaborar un documento borrador sobre las modificaciones al MEM para la Sexta Ronda de Evaluación, el cual deberá presentarse en el cuadragésimo noveno período ordinario de la CICAD.
- Se ordenó incluir dentro del temario del cuadragésimo noveno período ordinario de la CICAD el plan de revisión del MEM elaborado en la reunión preparatoria del GTI y un debate al respecto.

13. Informe anual y resoluciones 2010 de la CICAD

En la sesión de apertura, el Presidente de la Comisión pidió a las delegaciones que designaran representantes para conformar un grupo de trabajo destinado a examinar los borradores del informe anual y de las resoluciones de la CICAD que se presentarán ante la Asamblea General de la OEA, la cual se celebrará en Lima en el mes de junio (CICAD/doc. 1819/10). El grupo de trabajo mantuvo una breve reunión ese mismo día y analizó un plan de acción alternativo. A sugerencia del grupo de trabajo, la Comisión decidió que, en lo sucesivo, la revisión del Informe Anual se llevara a cabo en el "período ordinario de primavera (boreal)" de la CICAD; por ende, la aprobación oficial del informe se tratará en el cuadragésimo noveno período ordinario de la CICAD. El borrador del Informe Anual se distribuirá en forma electrónica a los países miembros para que lo revisen antes de la reunión. Este procedimiento no sólo mejorará la eficiencia, sino que permitirá a los países enviar sólo un representante a las sesiones de la Comisión.

14. Comentarios de los observadores permanentes y de organizaciones internacionales

a. Federación Rusa

El Sr. Mikhail I. Orlovets, embajador itinerante del Departamento de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresó el continuo interés de la Federación Rusa por aprender de la experiencia de los Estados Miembros y la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en lo que respecta a la cooperación regional para combatir el problema mundial de las drogas (CICAD/doc. 1856/10).

b. España

La Sra. Carmen Pavón de Paula, Jefa de Servicios de Relaciones Europeas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España, habló de la estrecha colaboración que existe entre el Gobierno de España y la CICAD desde 1997, y enumeró las áreas actuales de cooperación.

c. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La Sra. María Estella Monteiro, Asesora Experta en Alcoholismo y Fármacodependencia, explicó que tanto la CICAD como la OPS han adoptado nuevas estrategias sobre el abuse de sustancias y la salud pública. La OPS pondrá en práctica su estrategia antes de septiembre de 2011 y prevé cooperar estrechamente con la CICAD para implementarla

d. INTERPOL

El Sr. Charles Kim, Encargado de Planificación y Políticas de INTERPOL, manifestó que su Proyecto DrugNet (ligado a Internet) ha recibido una importante asistencia de la CICAD para llevar a cabo tres cursos de capacitación en 2009 y uno en 2010, así como con los tres previstos para 2011, los cuales beneficiarán a 11 países del Caribe y América Latina. INTERPOL pone el acento en la cooperación para enfrentar el narcotráfico a través de la ruta de África Occidental y está trabajando con otras organizaciones internacionales.

e. Parlamento Andino

El Sr. Héctor Rojas, Vicepresidente del Parlamento Andino en representación de Colombia, contó que su institución y la CICAD tienen un acuerdo de cooperación y coordinación desde 1988. De hecho, invitó a la CICAD al próximo período ordinario de sesiones del Parlamento Andino, que se celebrará en el mes de mayo de 2011. Rojas dijo que los cuatro países miembros se encontraban trabajando para reformar sus leyes en materia de drogas aplicando para ello normas y criterios compartidos.

f. Grupo Pompidou del Consejo de Europa

El Sr. Patrick Penninckx, Secretario Ejecutivo del Grupo de Cooperación para Combatir el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, explicó que su organización forma parte del Consejo de Europa y que comprende 47 países **y que su** objetivo es similar al de la CICAD. En su reunión de 2010, el Grupo Pompidou resolvió elaborar una política coherente en materia de sustancias psicoactivas, adoptar un enfoque que equilibrara la reducción de la oferta y la demanda, y propiciar la cooperación entre organismos para evitar superposiciones y crear sinergias (CICAD/doc. 1848/10).

g. Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD)

La Sra. María Florencia Di Masi, Tesorera del Directorio de RIOD, destacó la importancia del desarrollo profesional y le sugirió a la CICAD que no sólo capacitara a terapeutas, sino también a personas dedicadas a la atención primaria (CICAD/doc. 1855/10).

h. Intercambios Asociación Civil

El Sr. Pablo Javier Cymerman, Coordinador del Área de Relaciones Institucionales de Intercambios Asociación Civil (Argentina), celebró la nueva Estrategia Hemisférica Antidrogas y, sobre todo, el hincapié que hace en trabajar dentro de un marco de respeto por los derechos humanos y el reconocimiento de la importancia de la participación de la sociedad civil en el discurso público sobre el problema de las drogas. Dijo que, en el futuro, la CICAD debería considerar mecanismos específicos para

permitir que las organizaciones no gubernamentales participen del debate sobre las políticas en materia de drogas (INF.2).

15. Sede, fecha y temas propuestos para el cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD

La Comisión determinó que el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD se celebraría en Paramaribo, Suriname, del 4 al 6 de mayo de 2011. Entre los temas propuestos para la próxima reunión, se encuentran:

- El fenómeno del "crack" (**propuesto por la** Presidencia)
- Una presentación acerca de un estudio de la ONUDD sobre pautas para identificar y comprender las tendencias en materia de sustancias químicas en América Latina (aquellas empleadas para la cocaína y otras sustancias psicoactivas) y otro estudio basado en una encuesta sobre consumo de drogas en jóvenes delincuentes (**propuesta de** Colombia)
- Medidas necesarias para cerrar las brechas que existen en las leyes y reglamentaciones destinadas a combatir el lavado de activos (**propuesta de** Argentina)
- Una presentación sobre un estudio de los laboratorios clandestinos pequeños y los precursores químicos realizado en la Argentina (**propuesta de** Argentina)
- Un análisis de opciones para lograr una mayor participación de la sociedad civil/ONG en los debates de la CICAD y en las cuestiones más amplias de política
- Un informe sobre la estrategia nacional antidrogas y el plan de acción de Bolivia
- El plan de revisión del MEM elaborado en la reunión preparatoria del GTI y un debate al respecto
- Un debate sobre los pasos que se deben seguir para que el quincuagésimo período ordinario de sesiones de la CICAD (fines de 2011) se centre en el vigésimo quinto aniversario de su fundación (opción de formar un grupo de trabajo para sentar las bases de esa reunión)
- Una revisión del estatuto y las disposiciones de la CICAD a la luz de las nuevas prioridades de la Estrategia Hemisférica Antidrogas y su Plan de Acción, así como de los cambios en la estructura orgánica y las normas operativas de la Organización de los Estados Americanos y su Secretaría Ejecutiva (**propuesta de la Presidencia**)
- Un debate sobre cómo abordar las cuestiones más amplias de política planteadas por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, en su discurso, tales como principios democráticos y la temática moral e ética. (**propuesta de** Uruguay)
- Una propuesta sobre un posible apoyo de la CICAD para el control de drogas en Haití (Suriname, Haití)

III. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Asistieron al cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD representantes de Argentina, la Mancomunidad de las Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile,

Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago, los Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores permanentes

También asistieron al cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones, en carácter de Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, representantes de Francia, la Federación Rusa y España.

3. Organizaciones interamericanas especializadas y agencias internacionales

Asistieron representantes del Parlamento Andino, la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Agencia de Implementación de la Caricom para el Delito y la Seguridad (CARICOM Impacs), la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Grupo Pompidou del Consejo de Europa.

4. Sociedad civil

Asistieron representantes de Intercambios Asociación Civil de Argentina, la Fundación Mentor de Colombia y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) de los Estados Unidos; y la Red iberoamericana de ONGs que trabajan en drogodependencia (RIOD).